

## **Solidaridad con los trabajadores de “Heraldo de Soria” y “Diario de Soria”**

La Delegación episcopal de medios de comunicación de la Diócesis de Osma-Soria juntamente con Caritas diocesana, ante el comunicado de los trabajadores de los rotativos “Heraldo de Soria” y “Diario de Soria” anunciando el cierre inminente de estas dos cabeceras y el nacimiento de una nueva empresa, quiere manifestar lo siguiente:

1. Nuestra cercanía y afecto con los trabajadores de estas dos empresas, especialmente con los 29 que serán despedidos de una plantilla total de 50 personas. Queremos recordar, siguiendo la Doctrina Social de la Iglesia, la necesidad de un desarrollo económico y empresarial en el que no se privilegie lo material y lo técnico por encima de lo ético y espiritual; animamos, especialmente en situaciones tan delicadas como ésta, a poner en el centro de la economía y de las finanzas a la persona (cfr. *Caritas in veritate* n. 25)
2. El aumento del desempleo, el empobrecimiento económico de muchos trabajadores y la aparición de nuevas formas de esclavitud exigen como objetivo prioritario el acceso a un trabajo digno para todos (cfr. nn. 32 y 63). Nos unimos a los trabajadores de los dos periódicos en el rechazo de la precariedad laboral, intrínsecamente contraria al convencimiento que tiene la Iglesia de que el trabajo es un bien para el ser humano, para la familia y para la sociedad, y es fuente de libertad y de responsabilidad.
3. Nos apena la pérdida de libertad informativa y sana discrepancia ideológica que supondrá para nuestra provincia el cierre de estos dos rotativos.
4. Consideramos un bien para Soria y su desarrollo la existencia de los dos periódicos; por eso, pedimos la implicación de toda la sociedad soriana, especialmente de las Administraciones públicas, en la búsqueda de la mejor solución posible. Para alcanzar este objetivo, obviamente han de involucrarse, junto con otros sujetos sociales, los empresarios, a los que es preciso alentar particularmente en su compromiso al servicio de la sociedad y del bien común. La Iglesia, como testigo de esperanza, invita a seguir construyendo la cultura del encuentro, a sembrar el diálogo para buscar soluciones y a amparar solidariamente a aquellos que necesitan del trabajo.
5. La única pretensión que tiene la Doctrina Social de la Iglesia es velar por la integridad de las personas y de las estructuras sociales. Cada vez que, por diversas razones, ésta se vea amenazada o reducida a un bien de consumo, la Doctrina Social de la Iglesia ha de ser voz profética que nos ayude a no perdernos en el mar seductor de la ambición (cfr. Papa Francisco a empresarios y trabajadores en Ciudad Juárez 17.2.2016)
6. Reconocemos públicamente y agradecemos de corazón la labor de los trabajadores de “Heraldo de Soria” y “Diario de Soria”; juntos, en estos años, hemos trabajado mucho y bien, intentando favorecer siempre el encuentro, la búsqueda de la verdad y del bien común de nuestra sociedad soriana.

**Rubén Tejedor Montón**  
Delegado episcopal de MCS

**F. Javier Ramírez de Nicolás**  
Director Caritas Osma-Soria